

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

#### *Convocatoria de Asamblea general*

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta institución, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio central, en la plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el día 26 de noviembre de 1999, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, referido al primer semestre de 1999.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 1999.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio del año 2000.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea general estará a disposición de los señores Consejeros generales la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las oficinas siguientes: Tenerife, oficina principal (plaza del Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); La Orotava (Inocencio García, 3), y de Granadilla de Abona. La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (avenida del Puente, 3); de Los Llanos de Aridane, y de San Andrés y Sauces. La Gomera: oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro, oficina de Valverde; Gran

Canaria; oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, oficina de Arrecife, y Fuerteventura, oficina del Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1999.—El Secretario general, Pedro Afonso Afonso.—774.

### SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA INAGRUP

La Asamblea general extraordinaria y universal de socios acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1999, la transformación de Sociedad Cooperativa Agrícola Inagrup en sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de personalidad jurídica.

Murcia, 28 de octubre de 1999.—El Secretario del Consejo.—748.